



# Mideso prepara proyecto de ley que crea nueva institución para reconstrucciones

**MEGAINCENDIO.** La iniciativa será presentada en los próximos meses, afirmó la ministra Toro. Plan de Reconstrucción alcanza un 40% de avance.

Gian Franco Giovines D.  
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

En su segundo día de visita a la Región de Valparaíso, la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, encabezó este jueves un nuevo gabinete regional de reconstrucción, instancia en la que supervisó los avances de las 163 medidas establecidas hace un año y medio en el Plan de Reconstrucción elaborado por su cartera a fines de marzo de 2024, un mes y medio después del megaincendio que afectó a más de 6 mil viviendas.

Luego de semanas en las que se ha cuestionado su liderazgo como ministra encargada de la reconstrucción -especialmente recibiendo críticas de autoridades como la alcaldesa de Quilpué, Carolina Corti (RN)- la secretaria de Estado presidió el encuentro junto al delegado Yanino Riquelme y a distintas autoridades regionales, oportunidad donde se dio cuenta que el Plan de Reconstrucción de presenta un 40% de avance.

Respecto a los siete ejes definidos en el mencionado plan, destaca el amplio avance en áreas como bienestar integral (98%), reactivación productiva (98%) e infraestructura de redes (98%). Con un progreso moderado, en cambio, se encuentran los ejes de institucionalidad para la reconstrucción (56%) y territorio y sustentabilidad (42%).

No obstante, las líneas de acción con un menor grado de avance son, a la vez, las más esenciales del Plan de Reconstrucción. En el ámbito de la reconstrucción de entorno urbano, a la fecha se reporta un 31% de avance, mientras que en la reconstrucción habitacional el progreso es de un 28%.

La ministra Toro recalzó que "conforme a lo planificado,

el Plan de Reconstrucción tiene al mes de julio un 40% de avance, que hemos informado tanto a la Comisión Investigadora como a la Contraloría y al Presidente, conforme lo hemos hecho periódicamente, destacando tres ejes que tienen un cumplimiento mayor al 98%".

## 1.081 VIVIENDAS EN OBRAS

Por su parte, la seremi de Vivienda y Urbanismo, Belén Paredes, detalló que un 97% de las familias hábiles ya cuentan con su subsidio de reconstrucción en su poder. En cuanto a las familias que aún se encuentran pendientes de ser nominadas, precisó que estos casos "obedecen a trámites legales que estamos resolviendo".

La máxima autoridad regional del Minvu informó además que son 1.081 las viviendas en construcción, a las que "se les sumarán todas aquellas que están en preparación de proyectos".

Desde la cartera liderada por el ministro Carlos Montes remarcaron que en las últimas semanas se ha avanzado intensamente en la construcción de nuevas viviendas, especialmente en sectores como El Olivardonde la semana pasada se dio inicio a las faenas de construcción de 52 hogares- y en otros como Valle del Sol y Canal Chacao, donde la reconstrucción habitacional comienza a materializarse.

En ese marco, Paredes afirmó que ha sido fundamental implementar flexibilidades normativas en el proceso de reconstrucción. "Es súper importante dar cuenta de que en estos 15 meses de trabajo no es que hemos estado esperando el proceso de construcción, sino que hubo que generar o abrir la cancha para que este proceso se llevara a cabo. Cambios normativos, de ley, de condiciones técnicas, de levantar toda una

**"Nos hemos planteado dejar un legado (...) porque queremos que futuros procesos de reconstrucción no enfrenten estas limitaciones que tiene el Estado".**

Javiera Toro  
Ministra de Desarrollo Social

**"Son cerca de 1.081 viviendas que están en ese espectro, desde el 0% de avance hasta terminadas y/o entregadas".**

Belén Paredes  
Seremi de Vivienda

**"Es una reconstrucción integral, donde hemos recuperado espacios públicos, sedes sociales, vida social y comunitaria".**

Carolina Zapata  
Seremi de Gobierno

estructura para que esto se lleve a cabo, y es por eso que hoy día podemos ver obras, porque durante 15 meses se estuvo trabajando en eso", aseveró.

En esa línea, Belén Paredes apuntó a que, de cara al final del Gobierno en marzo de 2026, el Minvu espera tener a un 65% de las familias damnificadas (hábiles) en etapa de proyecto de obras.

El delegado presidencial regional, Yanino Riquelme, destacó el 40% de progreso como "un avance importante".



GABINETE REGIONAL ABORDÓ LOS AVANCES EN MATERIA DE RECONSTRUCCIÓN TRAS EL MEGAINCENDIO.

"Obviamente, quisiéramos tener más (...) y, por lo tanto, a lo que estamos abocados es a poder resolver algunos nudos críticos que pudieran estar en desarrollo", apuntó.

En paralelo, la seremi vocera de Gobierno, Carolina Zapata, relevó que esta "es una reconstrucción integral, donde hemos recuperado espacios públicos, sedes sociales, vida social y comunitaria. Han sido meses de arduo trabajo y continuaremos en la misma línea para ir cumpliendo la totalidad de las medidas propuestas y avanzar en una institucionalidad para la reconstrucción, que sirva para el futuro".

## NUEVA INSTITUCIONALIDAD

Si bien desde el Ejecutivo destacan los avances del plan, la ministra Javiera Toro reconoce que el Estado enfrenta severas limitaciones a la hora de abordar los procesos reconstructivos. "Uno de los diagnósticos que identificamos tiene que ver con que las capacidades habituales del Estado no son suficientes para enfrentar procesos con la magnitud que tienen reconstrucciones como esta. Eso es un diagnóstico que podemos ver al menos de las reconstrucciones que se han llevado a cabo en los últimos 20 años, des-

de el terremoto del 2010 incluso, donde hay procesos que siguen pendientes".

En este contexto, aseveró que se hace indispensable la creación de una institución abocada de forma exclusiva a las reconstrucciones. "Nos hemos planteado en dejar un legado de transformación institucional porque queremos que futuros procesos de reconstrucción no enfrenten estas limitaciones que tiene el Estado. Entonces, además de esta flexibilidad normativa, también prontamente vamos a presentar un proyecto de ley para poder dejar una institucionalidad permanente que no enfrente los mismos desafíos que sabemos arrastran históricamente de distintas reconstrucciones".

## BAJO EL ALERO DE INTERIOR

Según precisó, la nueva institucionalidad encargada de las reconstrucciones se fundaría bajo el alero del Ministerio del Interior, luego de que este se desligara de sus funciones en materia de seguridad.

"Nos hemos propuesto también poder dejar una nueva institucionalidad en materia de reconstrucción al alero del Ministerio del Interior que presentaremos, espero, en los próxi-

**28%**

**de avance presenta** el eje habitacional del Plan de Reconstrucción. Son 1.081 las viviendas en obras.

mos meses, que va a dejar resuelto justamente el tema de incorporar la reconstrucción a la gestión del ciclo de riesgos de desastre y que no suceda como ahora, que sólo la etapa de la emergencia estaba a cargo del Ministerio del Interior, sino que se incorporen estas etapas de la reconstrucción a su coordinación y que no tengamos que, catástrofe a catástrofe, estar pensando en una institucionalidad ad-hoc", explicó la jefa del Midesof.

De acuerdo al Plan de Reconstrucción, la iniciativa busca modificar la Ley N° 21.364 y otros cuerpos legales, "con el objetivo de cerrar brechas en el ciclo de gestión del riesgo de desastres, fortaleciendo especialmente la institucionalidad en la fase de recuperación y la etapa de reconstrucción post desastres".

"Esperamos que este proyecto de ley pueda tramitarse durante este semestre", concluyó la ministra de la reconstrucción, Javiera Toro. **CS**